

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECSSJ-LCCC-008-2026
CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE
ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, DISPERSIÓN
Y ENVÍO DE TARJETAS DE VALES DE DESPENSA PARA LA
ENTREGA DEL ESTÍMULO DE DÍA DE REYES, DÍA DE
MADRES, DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO
Y MEDIDAS DE FIN DE AÑO, DURANTE EL EJERCICIO
ANUAL 2026”

Guadalajara Jal. A 29 de diciembre del 2025

Página 1 | 8

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECSSJ-LCCC-008-2026 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:41 horas del día 29 de diciembre de 2025**, durante la **Quincuagésima Tercera Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, celebrada en el auditorio del **ORGANISMO**, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga No. 107 Colonia Centro, C.P. 44100 Guadalajara; Jalisco, estando legalmente constituidos para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECSSJ-LCCC-008-2026 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ** denominada "**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, DISPERSIÓN Y ENVÍO DE TARJETAS DE VALES DE DESPENSA PARA LA ENTREGA DEL ESTÍMULO DE DÍA DE REYES, DÍA DE MADRES, DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO Y MEDIDAS DE FIN DE AÑO, DURANTE EL EJERCICIO ANUAL 2026**", en términos de los artículos 24 fracción VI y 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y de conformidad con lo establecido en el punto 9 de las **BASES** que rigen este **PROCESO LICITATORIO**.

Para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el "**Glosario de términos y definiciones**" descritos en las **BASES** que rigen el **PRESENTE PROCESO**.

P R E S E N T A C I Ó N D E P R O P U E S T A S .

Primero.- De conformidad con lo que se establece en el punto 9 de las **BASES** se procede a dejar constancia de los **PARTICIPANTES** que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro:

NO.	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.	WILBERT ISAAC SANTIAGO TOLEDO
2	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.	ARMANDO GUZMAN REYES

Segundo. - Se procede al desarrollo del **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECSSJ-LCCC-008-2026 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ** denominada "**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, DISPERSIÓN Y ENVÍO DE TARJETAS DE VALES DE DESPENSA PARA LA ENTREGA DEL ESTÍMULO DE DÍA DE REYES, DÍA DE MADRES, DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO Y MEDIDAS DE FIN DE AÑO, DURANTE EL EJERCICIO ANUAL 2026**".

Se informa que **2 (dos) PARTICIPANTES** se registraron para la **Presentación y Apertura de Propuestas**, conforme a lo establecido en el punto 9 de las **BASES**.

Se nombró lista de los **PARTICIPANTES** que cumplieron con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia de los acreditados a participar en la **APERTURA DE PROPOSICIONES**.

El Secretario Técnico Suplente da a conocer a los miembros del **COMITÉ** que se encuentran presentes, los **PARTICIPANTES** a los que se les solicita su **PROPUESTA** en sobre cerrado; se corrobora que la **PROPUESTA** sea entregada conforme a lo señalado en los puntos 4 y 7 de las **BASES** que rigen el presente **PROCESO LICITATORIO**, en sobre debidamente rotulado.

Por lo menos un integrante del **COMITÉ** procede a abrir los sobres, revisando su contenido y firmando las **PROPUESTAS**, verificando de manera general que dichas **PROPUESTAS** contengan los documentos que se solicitó

en el punto 9.1 de las **BASES**, sin que ello implique la evaluación técnica, ya que la revisión es solo en forma cuantitativa y no cualitativa.

A continuación, se procede a revisar la documentación presentada por los **PARTICIPANTES** sin entrar al análisis detallado del contenido de la documentación solicitada en el numeral **9.1** de las **BASES**, a reserva de revisarse cualitativamente su propuesta.

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.		SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.	
		PRESENTA		PRESENTA	
		Sí	No	Sí	No
a)	Anexo 2. (Propuesta Técnica).	Sí		Sí	
	Adjuntar al Anexo 2 (propuesta técnica) la transcripción del Anexo 1. (Carta de Requerimientos Técnicos), y los documentos solicitados en este.	Sí		Sí	
b)	Anexo 3. (Propuesta Económica).	Si		Si	
c)	Anexo 4. (Carta de Proposición). Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	Si		Si	
d)	Anexo 5. (Acreditación) o documentos que lo acredite.	Si		Si	
	1. Presentar copia vigente del Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), (en caso de contar con él).	Si		Si	
	2. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además:	Si		Si	
	A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.	Si		Si	
	B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno.	Si		Si	
Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.					
C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.					
D. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE.					



INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.		SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.	
		PRESENTA		PRESENTA	
		Sí	No	Sí	No
	E. Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2024, con sus anexos y acuse, a excepción de las empresas constituidas en el año en curso.	Si		Si	
	4. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además: A. Copia simple de acta de nacimiento.	No aplica		No aplica	
	B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	No aplica		No aplica	
	C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE .	No aplica		No aplica	
	D. Última declaración del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2024, en donde se observe el ingreso acumulado del ejercicio fiscal en comento, a excepción de las personas físicas que iniciaron o reactivaron actividades en el año en curso.	No aplica		No aplica	
e)	Anexo 6. (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES).	Si		Si	
f)	Anexo 7. (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	Si		Si	
	Anexo 8. (Manifiesto Artículo 32-D).	Si		Si	
g)	g.1. Opinión positiva de cumplimiento de Obligaciones Fi (Constancia impresa), en los términos del numeral 25 de las presentes BASES.	Si		Si	
	Anexo 9. Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social	Si		Si	
h)	h.1 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes Bases.	Si		Si	
	h.2 Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	Si		Si	
i)	Anexo 10. (Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT, en los términos del numeral 27 de las Bases.	Si		Si	
	i.1. Constancia de opinión en materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT.	Si		Si	
j)	Anexo 11. (Copia simple de Identificación Oficial Vigente).	Si		Si	
k)	Anexo 12. (Estratificación).	Si		Si	
l)	Anexo 13. (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	Si		Si	
m)	Anexo 14. (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	Si		Si	

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.		SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.	
		PRESENTA		PRESENTA	
		Sí	No	Sí	No
n)	Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15.	Si		Si	
o)	Anexo 17. Manifiesto de responsabilidad en materia de propiedad intelectual.	Si		Si	

Posteriormente se regresan los documentos originales a los **PARTICIPANTES**.

Se procede a señalar los montos de las propuestas que ofertan los **PARTICIPANTES**:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.			
		CANTIDAD DE TARJETAS		MONTO A DISPERSAR POR TARJETA	COMISIÓN
		MÍNIMA	MÁXIMA		
1	SERVICIO INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, DISPERSIÓN Y ENVÍO PARA LA ENTREGA DEL DÍA DE REYES 2026	3700	4070	\$ 1,550.00	0% 0%
2	SERVICIO INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, DISPERSIÓN Y ENVÍO PARA LA ENTREGA DEL DÍA DE MADRES 2026	7000	7700	\$ 1,550.00	0% 0%
3	SERVICIO INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, DISPERSIÓN Y ENVÍO PARA LA ENTREGA DEL ESTÍMULO DE DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD MENSUAL 2026	8,500	9,350	\$ 3,150.40	0% 0%
4	SERVICIO INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, DISPERSIÓN Y ENVÍO PARA LA ENTREGA DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO 2026	16,254	20,000	\$ 15,300.00	0% 0%

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.			
		CANTIDAD DE TARJETAS		MONTO A DISPERSAR POR TARJETA	COMISIÓN
		MÍNIMA	MÁXIMA		
1	SERVICIO INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, DISPERSIÓN Y ENVÍO PARA LA ENTREGA DEL DÍA DE REYES 2026	3700	4070	\$ 1,550.00	0% 0%
2	SERVICIO INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, DISPERSIÓN Y ENVÍO PARA LA ENTREGA DEL DÍA DE MADRES 2026	7000	7700	\$ 1,550.00	0% 0%
3	SERVICIO INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, DISPERSIÓN Y ENVÍO PARA LA ENTREGA DEL ESTÍMULO DE DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD MENSUAL 2026	8,500	9,350	\$ 3,150.40	0% 0%
4	SERVICIO INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, DISPERSIÓN Y ENVÍO PARA LA ENTREGA DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO 2026	16,254	20,000	\$ 15,300.00	0% 0%

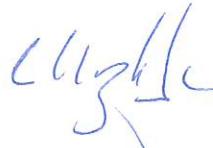
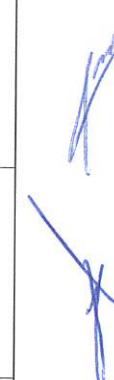
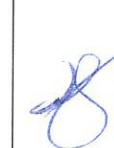
La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la **LEY** y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económica mente la conveniencia de las **PROPUESTAS**, es que se realizará el **FALLO** de adjudicación y el mismo será difundido en la página de la institución y se notificará a los **PARTICIPANTES** conforme a lo que establece la propia **CONVOCATORIA**.



Tercero.- El FALLO del presente PROCESO LICITATORIO se dará a conocer conforme al CALENDARIO DE ACTIVIDADES señalado en las BASES a través de la página web <https://sifssj.jalisco.gob.mx> el día 30 de diciembre de 2025, a partir de las 14:00 horas.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que inicio, siendo las 15:00 horas, firmando de conformidad los que en ella intervienen para dejar constancia. CONSTE.

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
L.A.E. ALEJANDRO MURUETA ALDRETE	REPRESENTANTE DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	PRESIDENTE SUPLENTE		
MTRO. JESÚS ALBERTO BORROEL MORA	REPRESENTANTE DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE		
LIC. CINDY MONSERRAT MERCADO RAMÍREZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA	VOCAL		
LIC. RICARDO BLANCO GARCÍA	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	VOCAL		
LIC. MÓNICA DEL CARMEN LUQUÍN TEJEDA	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	VOCAL		

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
LIC. EUGENIA CAROLINA TORRES MARTÍNEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA	VOCAL		
LIC. JAVIER DE OYARZABAL CASTELLANOS	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA	VOCAL		
C. BRICIO BALDEMAR RIVERA OROZCO	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO	VOCAL		
ING. OMAR PALAFOX SÁENZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DE JALISCO, A.C., COMO REPRESENTANTE ACREDITADO POR EL CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO	VOCAL		
LIC. HUGO ENRIQUE VERDUZCO SÁNCHEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE	VOCAL		
C. JOSÉ JUAN GUTIÉRREZ BECERRA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	INVITADO PERMANENTE		



NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
C. RUTH ABIGAIL JEMMIMA LAM BARAJAS	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS ÁREA REQUERENTE	INVITADA		

Por los participantes:

No.	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
1	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.	WILBERT ISAAC SANTIAGO TOLEDO		
2	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.	ARMANDO GUZMAN REYES		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan. Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en las siguientes ligas:
<https://transparenciasitgej.jalisco.gob.mx/api/api/archivos/1347/download?inline=true> y
<https://transparenciasitgej.jalisco.gob.mx/api/api/archivos/1695/download?inline=true>

----- Fin del Acta -----